

POLÍTICA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

GOOD INSPECTION SAS
TRABAJAMOS CON AMOR Y
CONVICCIÓN





POLÍTICA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

GQ – PLT - 008

VERSIÓN: 5

FECHA: 2025-09-17

Objetivo: Definir y aplicar políticas, controles y procedimientos de seguridad de la información en GOOD INSPECTION SAS para garantizar la protección de la información, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad, en cumplimiento de los requisitos del negocio, normativas y legislación aplicable.

Alcance: Esta política se aplica a todos los empleados, proveedores, contratistas y visitantes de GOOD INSPECTION SAS que tengan acceso a la información y a los sistemas de procesamiento de datos de la organización.

Incluye disposiciones sobre el uso adecuado de los activos de información, abarcando:

- Equipos tecnológicos: Servidores, estaciones de trabajo, dispositivos móviles, equipos de comunicación e infraestructura tecnológica.
- Servicios digitales: Internet, intranet, correo electrónico, VPN y aplicaciones corporativas.
- Software e información: Archivos, documentos y bases de datos que respaldan los procesos de la empresa.

Los controles definidos en esta política aplican a todas las personas naturales y jurídicas vinculadas con GOOD INSPECTION SAS (empleados, contratistas, clientes, socios y demás partes interesadas) que accedan a su información. Todos los usuarios son responsables de conocer, aceptar y cumplir los términos establecidos, asegurando el buen uso de los recursos de información y de los activos que los procesan.

Asimismo, esta política regula los procesos de tratamiento y custodia de la información, incluyendo su registro, almacenamiento, clasificación, consulta y disposición final, garantizando la seguridad y protección de los datos en cumplimiento de la normativa vigente.

CONTENIDO DE LA POLÍTICA

La Alta Dirección de GOOD INSPECTION SAS está comprometida con la seguridad de la información y la gestión de continuidad, garantizando la protección de sus activos de información, la disponibilidad de sus servicios y el cumplimiento de las normativas aplicables.

En este sentido, se establecen las siguientes directrices:

- **Gestión de riesgos:** Identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a la seguridad de la información y la continuidad de los servicios, asegurando la protección de los procesos críticos de la organización.

Cualquier impresión de este documento se considera una copia no controlada. La versión vigente se encuentra en el servidor del OIN



POLÍTICA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

GQ – PLT - 008

VERSIÓN: 5

FECHA: 2025-09-17

- **Continuidad operativa:** Implementar estrategias y medidas que garanticen la disponibilidad y continuidad de los servicios prestados, minimizando el impacto de posibles incidentes o interrupciones.
- **Protección de la información:** Salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la empresa, sus clientes y partes interesadas, previniendo accesos no autorizados, pérdidas o alteraciones.
- **Disponibilidad de los servicios tecnológicos:** Asegurar el funcionamiento óptimo y seguro de la infraestructura tecnológica que soporta las actividades de GOOD INSPECTION SAS, evitando interrupciones que afecten la operación.
- **Cumplimiento normativo:** Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos relacionados con la seguridad de la información y la continuidad de los servicios.
- **Mejora continua:** Fortalecer la infraestructura tecnológica y optimizar los procesos del sistema de gestión, promoviendo la innovación y la eficiencia en la prestación de los servicios.

Esta política es de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, contratistas, proveedores y demás partes interesadas que tengan acceso a la información de GOOD INSPECTION SAS.

La organización se compromete a revisar y actualizar periódicamente esta política para asegurar su alineación con las mejores prácticas y los desafíos del entorno tecnológico y operativo.

Esta política es elaborada el día 26 del mes de diciembre del 2017.

Rosa Adelia Fernández Castillo
Gerente General
Good Inspection SAS.